

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	413427
Número de orden de compra a modificar:	130992

Entidad compradora:	Dirección Nacional de Inteligencia
Nombre del solicitante:	Miguel Angel Pulido Molano
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-07-24 16:31:05

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-07-24	2024-07-31

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
126079	BOLSA DE REPUESTOS	1-9824	1	9824

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- PILA BATERÍA RECARGABLE AAA X4 1100MAH CARGADOR	2.0	Unidad	77593.00	1-9824	155186.00

2	GSF01- CABLE HDMI 15MTS ENMALLADO DOBLE FILTRO	2.0	Unidad	73764.00	1-9824	147528.00
3	GSF01- CABLE HDMI 5MTS ENMALLADO DOBLE FILTRO	2.0	Unidad	42468.00	1-9824	84936.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

#### Detalle o justificación de la aclaración

El día 23/07/2024, el contratista solicitó la prórroga de OC 130992, con fundamento en la reprogramación de su equipo logístico para sus entregas, teniendo en cuenta que los términos y condiciones de la tienda virtual del estado colombiano, otorga un plazo de 10 días hábiles para la entrega de los bienes de la primera compra. La entidad considera procedente solicitud de prórroga de acuerdo con el acápite de Entrega de los términos y condiciones de uso de la tienda virtual del estado colombiano, el cual establece el plazo de entrega de los bienes objeto del primer Proceso de Contratación en Gran Almacén es de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, resaltando que la colocación de la OC 130992 se realizó el día 17/07/2024. Por tanto, en concordancia con la solicitud presentada, se prorroga la OC 130992 hasta el día 31/07/2024. La y sus anexos están incluidos en el expediente físico de la orden de compra 130992

Firma ordenador del gasto

Nombre: **JORGE ARTURO LEMUS M.**

Documento: **9522.354**

Firma de proveedor

Nombre: **Paulo Cesar Carvajal Lara**

Documento: **10.003.534**